

ISSN 2314-3215

Año X - N° 236 – octubre 2022

Dossier legislativo

Legislación y Doctrina Extranjera

Movilidad Eléctrica

Dirección Servicios Legislativos



Legislación y Doctrina Extranjera

Movilidad Eléctrica

Índice de países

<u>Australia</u>	<u>Francia</u>
<u>Brasil</u>	<u>Guatemala</u>
<u>Canadá</u>	<u>México</u>
<u>Chile</u>	<u>Perú</u>
<u>Colombia</u>	<u>Portugal</u>
<u>Costa Rica</u>	<u>Reino Unido</u>
<u>España</u>	<u>Unión Europea</u>
<u>Estados Unidos</u>	<u>Uruguay</u>

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

Presentación

El Departamento de Investigación e Información Extranjera de la Biblioteca del Congreso de la Nación, ha recopilado, con carácter selectivo, legislación vigente y doctrina sobre **Movilidad Eléctrica**, en los países de Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, México, Perú, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión Europea y Uruguay con el fin de brindar un panorama general del tratamiento jurídico del tema.

La movilidad eléctrica hace referencia a los vehículos que funcionan con energía eléctrica, ya sean automóviles, buses de transporte o algún tipo de maquinaria y constituye una forma de reducir los gases de efecto invernadero (GEI) ya que contiene cero emisiones. Por lo tanto, la energía utilizada debe provenir de fuentes renovables y no ser producida en plantas que utilicen carbón.

En el marco del fenómeno del Cambio Climático, y según lo declarado en el Acuerdo de París, con el objetivo de “mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C” y de “proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C”, se considera al desarrollo de la movilidad eléctrica como fundamental para disminuir las emisiones del transporte.

El presente informe abarca los aspectos temáticos que giran en torno al transporte eléctrico: clases de vehículos eléctricos, infraestructuras de recarga, comercialización e incentivos fiscales para la compra, políticas de reducción de emisiones y políticas nacionales de eficiencia energética entre otros.

En el siguiente enlace podrán descargar los textos completos de cada norma contenida en la presente publicación:

https://drive.google.com/drive/folders/1AWxDpkPrvqBlWI334xv7qj-9faMvPZIE?usp=share_link

En vista del compromiso asumido por la Biblioteca del Congreso de la Nación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, que incluye 17 objetivos y sus correspondientes metas, las cuales buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la presente publicación queda enmarcada dentro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Ante cualquier consulta pueden ponerse en contacto con nosotros en la siguiente dirección de correo electrónico investigacion.extranjera@bcn.gov.ar

Australia

New South Wales

Electric Vehicles Act N° 25 (Revenue Arrangements), November 2, 2021.

Ley de Vehículos Eléctricos (Régimen Fiscal).

(Parliament of New South Wales - <https://www.parliament.nsw.gov.au/>).

Future Transport. **“NSW Electric and Hybrid Vehicle Plan”**. January 2019.

Plan para Vehículos Eléctricos e Híbridos de Nueva Gales del Sur.

(NSW Government - Transport for New South Wales - <https://future.transport.nsw.gov.au/>).

Department of Planning, Industry and Environment. **“Net Zero Plan Stage 1: 2020 - 2030”**. March 2020.

Plan Cero Neto Etapa 1: 2020-2030.

(NSW Government - NSW Department for Planning and Environment -

<https://www.environment.nsw.gov.au/>).

Department of Planning, Industry and Environment. **“NSW Electric Vehicle Strategy”**. June 2021.

Estrategia para los Vehículos Eléctricos de Nueva Gales del Sur.

(NSW Government - NSW Department for Planning and Environment -

<https://www.environment.nsw.gov.au/>).

Brasil

Resolução Normativa Nº 819, 19 Junho 2018. **Ministério de Minas e Energia**. Estabelece os procedimentos e as condições para a realização de atividades de recarga de veículos elétricos. Establece los procedimientos y condiciones para la realización de actividades de recarga de vehículos eléctricos.

Publicada: 5 Junho 2018.

(Diário Oficial da União - <http://www.planalto.gov.br>).

Decreto Nº 9.557, 8 novembro 2018. **Presidência da República**. Regulamenta a Medida Provisória nº 843, de 5 de julho de 2018, que estabelece requisitos obrigatórios para a comercialização de veículos no País, institui o Programa Rota 2030 - Mobilidade e Logística e dispõe sobre o regime tributário de autopeças não produzidas.

Reglamenta la Medida Provisional nº 843, de 5 de julio de 2018, que establece requisitos obligatorios para la comercialización de vehículos en el País, instituye el Programa Rota 2030 - Movilidad y Logística y dispone sobre régimen tributario de autopartes no producidas.

Publicada: 9 novembro 2018.

(Diário Oficial da União - <http://www.planalto.gov.br>).

Lei Nº 13.755, 10 dezembro 2018. Estabelece requisitos obrigatórios para a comercialização de veículos no Brasil; institui o Programa Rota 2030 - Mobilidade e Logística; dispõe sobre o regime tributário de autopeças não produzidas; e altera as Leis nº 9.440, de 14 de março de 1997, 12.546, de 14 de dezembro de 2011, 10.865, de 30 de abril de 2004, 9.826, de 23 de agosto de 1999, 10.637, de 30 de dezembro de 2002, 8.383, de 30 de dezembro de 1991, e 8.989, de 24 de fevereiro de 1995, e o Decreto-Lei nº 288, de 28 de fevereiro de 1967.

Establece requisitos obligatorios para la comercialización de vehículos en Brasil; establece el Programa Rota 2030 - Movilidad y Logística; dispone sobre el régimen tributario de piezas de automóviles no producidas; y modifica las Leyes nº 9.440, de 14 de marzo de 1997, de 12.546, de 14 de diciembre de 2011, 10.865, de 30 de abril de 2004, 9.826, de 23 de agosto de 1999, 10.637, de 30 de diciembre de 2002, 8.383, de 30 de diciembre de 1991, y 8.989, de 24 de febrero de 1995, y el Decreto-Lei nº 288, de 28 de febrero de 1967.

Publicada: 11 dezembro 2018.

(Diário Oficial da União - <http://www.planalto.gov.br>).

Projeto de Lei Nº 403/2022, 24 fevereiro 2022. Concede isenção do Imposto sobre Importação para veículos elétricos e híbridos.

Exención del impuesto sobre las importaciones para vehículos eléctricos e híbridos.

(Senado Federal - <https://www25.senado.leg.br/>)

Projeto de Lei Nº 1621/2022, 13 junho 2022. Determina a padronização da configuração da conexão dos veículos elétricos às estações de recarga no Brasil.

Determina la estandarización de configuración de la conexión de los vehículos eléctricos a las estaciones de recarga en Brasil.

(Camara dos Deputados - <https://www.camara.leg.br/>)

D'Agosto, M. A.; Gonçalves, D. N. S.; Goes, G. V.; Bandeira, R. A. M.; Costa, M. G. **“Normas e regulamentos para a mobilidade elétrica no enquadramento do Brasil. Análise internacional e propostas de N&R para o contexto brasileiro”**. Rio de Janeiro, julho 2020.

Normas y reglamentos para la movilidad eléctrica en el marco de Brasil. Análisis internacional y propuestas de N&R para el contexto brasileño.

(Promobe - <https://www.promobe.com.br/>).

Mobilidade Urbana de baixo carbono. **“Guia de Electromobilidade. Orientações para estruturação de projetos no transporte coletivo por onibus”**.

Guía de Electro Movilidad. Directrices para estructuración de proyectos en el transporte colectivo por autobús.

Recuperado septiembre 2022.

(Plataforma Nacional de Mobilidade Elétrica - <https://www.pnme.org.br/>).

Confederação Nacional do Transporte. **“Eletromobilidade: uma das soluções para alcançar a neutralidade de carbono”**. 2022.

Electromovilidad: una de las soluciones para lograr la neutralidad de carbono.

(Confederação Nacional do Transporte - <https://www.cnt.org.br/>).

Canadá

British Columbia

Statutes of British Columbia 2019. **Chapter 29**, May 30, 2019. **“Zero-Emission Vehicle Act”**.

Current to August 3, 2022.

Ley de Vehículos de Emisión-Cero.

Actualizada a 3 agosto 2022.

(British Columbia Laws - <http://www.bclaws.gov.bc.ca/>).

Order in Council No. 448, July 30, 2020. Schedule 1 - **Zero-Emission Vehicles Regulation**.

Reglamento de Vehículos de Emisión-Cero.

(British Columbia Laws - <http://www.bclaws.gov.bc.ca/>).

Government of British Columbia. **“B.C. Zero-Emission Vehicles Act & Regulation Guidance Document”**. June 21, 2021.

Documento Guía para la Ley de Vehículos de Emisión-Cero y su Reglamento.

(Government of British Columbia - <https://www2.gov.bc.ca/>).

Government of British Columbia. **“B.C. Zero-Emission Vehicles Act & Regulation: 2022 Formal Review Intentions Paper”**. July 2022.

Ley de Vehículos de Emisión-Cero y su Reglamento: 2022 Revisión formal del Documento de Intenciones.

(Government of British Columbia - <https://www2.gov.bc.ca/>).

Government of British Columbia. Clean BC. **“Roadmap to 2030”**.

Hoja de ruta hacia 2030.

Recuperado agosto 2022.

(Government of British Columbia - <https://www2.gov.bc.ca/>).

Chile

Decreto Nº 44, 26 enero 2011. **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**. Aprueba Reglamento Programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses.

Publicado: 9 agosto 2011.

Última modificación: 3 julio 2021.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Decreto Nº 61, 19 junio 2012. **Ministerio de Energía**. Aprueba Reglamento de etiquetado de consumo energético para vehículos motorizados livianos y medianos que indica.

Publicado: 2 agosto 2012.

Última modificación: 28 diciembre 2016, Decreto Nº 107 del Ministerio de Energía.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Decreto Nº 148, 30 diciembre 2015. **Ministerio de Energía**. Aprueba Política Nacional de Energía.

Publicado: 29 febrero 2016.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Decreto Nº 145, 29 diciembre 2017. **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**. Establece requisitos técnicos, constructivos y de seguridad para vehículos eléctricos que indica.

Publicado: 12 noviembre 2018.

Última Versión de: 12 junio 2021.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Decreto Nº 55, 20 agosto 2020. **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**. Modifica Decreto Supremo Nº 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en los términos que indica.

Publicado: 24 agosto 2021.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Ley Nº 21.305. Sobre Eficiencia Energética.

Sancionada y promulgada: 8 febrero 2021.

Publicada: 13 febrero 2021.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Resolución Nº 8 Exenta, 18 febrero 2022. **Ministerio De Energía**. Aprueba Estrategia Nacional de Electromovilidad.

Publicada: 24 febrero 2022.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Proyecto de Ley. Boletín Nº 14731-08. Promueve el almacenamiento de energía eléctrica y la electromovilidad. Mensaje de iniciativa 393-369, 23 noviembre 2021.

Estado: Segundo trámite constitucional (al 30 agosto 2022).

(Cámara de Diputados - <https://www.camara.cl/index.aspx>).

Estrategia Nacional de Electromovilidad. Ministerio de Energía, enero 2022.

(Biblioteca Digital del Gobierno de Chile - <https://biblioteca.digital.gob.cl/>).

“Transición Energética de Chile. Política Energética Nacional. Actualización 2022”. Ministerio de Energía. Febrero 2022.

Segundo propósito. Energía para una mejor calidad de vida. Transporte sustentable.
(Ministerio de Energía - <https://www.energia.gob.cl/>).

Colombia

Decreto N° 1116, 29 junio 2017. **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**. Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas y se establecen disposiciones para la importación de vehículos eléctricos, vehículos híbridos y sistemas de carga.

Publicado: 29 junio 2017.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Ley N° 1964. Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Sancionada y Promulgada: 11 julio 2019.

Publicado: 11 julio 2019.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Ley N° 1972. Por medio de la cual se establece la protección de los derechos de la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles y se dictan otras disposiciones.

Sancionada y Promulgada: 18 julio 2019.

Publicado: 18 julio 2019.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Decreto N° 2051, 13 noviembre 2019. **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**. Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de vehículos con motor de funcionamiento exclusivo con gas natural y el Decreto 1116 de 2017 para vehículos eléctricos".

Publicado: 13 noviembre 2019.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Decreto N° 191, 23 febrero 2021. **Ministerio de Transporte**. "Por el cual se adiciona la parte 6 al Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, en lo relacionado con la identificación de parqueaderos preferenciales para vehículos eléctricos".

Publicado: 23 febrero 2021.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Decreto N° 1078, 10 septiembre 2021. **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**. "Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de vehículos híbridos y se modifica el Decreto 1116 de 2017"

Publicado: 10 septiembre 2021.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Ley N° 2.169. Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones".

Sancionada y Promulgada: 22 diciembre 2021.

Publicado: 22 diciembre 2021.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C. - <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/>).

Legislación y Doctrina Extranjera

Movilidad Eléctrica

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. **“Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica”**.
2019.
(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - <https://www.minambiente.gov.co/>).

Costa Rica

Ley Nº 9.518, 25 enero 2018. Incentivos y promoción para el transporte eléctrico.

Publicada: 6 febrero 2018.

Última versión: 5 mayo 2022.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 41.092, 10 abril 2018. **Poder Ejecutivo**. Reglamento de incentivos para el transporte eléctrico.

Publicado: 25 mayo 2018.

Última versión: 3 agosto 2022.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 41.426, 7 noviembre 2018. **Poder ejecutivo**. Incentivos para vehículos eléctricos usados.

Publicado: 21 diciembre 2018.

Última versión: 27 febrero 2019.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 41.427, 7 noviembre 2018. **Poder Ejecutivo**. Promoción de la movilidad sostenible en las instituciones de la administración pública central.

Publicado: 21 diciembre 2018.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 41.580, 27 febrero 2019. **Poder Ejecutivo**. Reglamento de distintivos para vehículos eléctricos.

Publicado: 21 mayo 2019.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 41.642, 2 abril 2019. **Poder Ejecutivo**. Reglamento para la construcción y el funcionamiento de la red de centros de recarga eléctrica para automóviles eléctricos por parte de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

Publicado: 9 julio 2019.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 41.579, 27 febrero 2019. **Poder Ejecutivo**. Oficialización del Plan Nacional de Transporte Eléctrico.

Publicado: 29 agosto 2019.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo Nº 42.489, 2 julio 2020. **Poder Ejecutivo**. Reglamento para la exoneración del imp sobre las ventas y del selectivo de consumo a los repuestos de vehículos eléctricos y exoneración del imp selectivo de consumo y del 1% sobre el valor aduanero para las partes y centros de recarga Ley Nº 9518.

Publicado: 9 septiembre 2020. Vigencia desde 10 diciembre 2020.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Decreto Ejecutivo N° 43.641, 3 agosto 2022. **Poder Ejecutivo**. Reglamento al capítulo III de la Ley N° 9518, Ley de Incentivos y promoción para el transporte eléctrico.

Publicado: 12 agosto 2022.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

“Plan Nacional de Transporte Eléctrico 2018-2030”. Ministerio de Ambiente y Energía, 2019.

(Procuraduría General de la República de Costa Rica - <https://www.pgrweb.go.cr/>).

España

Real Decreto-ley Nº 15/2018, 5 octubre. **Jefatura del Estado**. De medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.

Publicado: 6 octubre 2018.

Última actualización 27 octubre 2021.

Título III - Medidas para la transición energética. Capítulo II - Movilidad sostenible.

(Boletín Estatal del Estado - <https://www.boe.es/>).

Real Decreto Nº 266/2021, 13 abril. **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**. Por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo.

Publicado: 14 abril 2021.

(Boletín Estatal del Estado - <https://www.boe.es/>).

Orden PCM/756/2021, 16 julio. **Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática**. Por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2021, por el que se declara como Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica el desarrollo de un ecosistema para la fabricación del Vehículo Eléctrico y Conectado.

Publicado: 17 julio 2021.

(Boletín Estatal del Estado - <https://www.boe.es/>).

Real Decreto Nº 1125/2021, 21 diciembre. **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**. Por el que se regula la concesión de subvenciones directas a las empresas distribuidoras de energía eléctrica para la realización de inversiones de digitalización de redes de distribución de energía eléctrica y en infraestructuras para la recarga del vehículo eléctrico con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Publicado: 22 diciembre 2021.

(Boletín Estatal del Estado - <https://www.boe.es/>).

Real Decreto-ley Nº 29/2021, 21 diciembre. **Jefatura del Estado**. Por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables.

Publicado: 22 diciembre 2021.

Última actualización 26 junio 2022.

(Boletín Estatal del Estado - <https://www.boe.es/>).

Real Decreto Nº 184/2022, 8 marzo. **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**. Por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos.

Publicado: 19 marzo 2022.

(Boletín Estatal del Estado - <https://www.boe.es/>).

Anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible. 1 marzo 2022.

(Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana - <https://esmovilidad.mitma.es/>).

Memoria Descriptiva. **“PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado”**. España Hub Europeo de Electromovilidad. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. 2021.

Anexo Orden PCM/756/2021, 16 julio.

(Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - <https://www.mincotur.gob.es/>).

“Estrategia de Movilidad segura, sostenible, conectada 2030”. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, diciembre 2021.

(Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana - <https://esmovilidad.mitma.es/>).

Estados Unidos

Public Law N° 117-169, August 16, 2022. **“Inflation Reduction Act of 2022”**.

To provide for reconciliation pursuant to title II of Senate Concurrent Resolution 14 (Concurrent resolution on the budget for fiscal year 2022).

Subtitle D - Energy Security. Part 4 - Clean Vehicles. Part 5 - Investment in Clean Energy Manufacturing and Energy Security. Part 7 - Incentives for Clean Electricity and Clean Transportation.

Prevé la conciliación de conformidad con el título II de la Resolución Concurrente del Senado N° 14 (Resolución concurrente sobre el presupuesto para el año fiscal 2022).

Subtítulo D - Seguridad Energética. Parte 4 - Vehículos Limpios. Parte 5 - Inversión en Fabricación de Energía Limpia y Seguridad Energética. Parte 7 - Incentivos para la electricidad limpia y el transporte limpio.

(Library of Congress, Thomas Legislative Service - <https://www.congress.gov/>).

California

Health and Safety Code 2018. Division 26- Air Resources. Part 5- Vehicular Air Pollution Control. Chapter 5- Motor Vehicle Inspection Program. Article 5- Financial Provisions. 44062.3. Article 11- Enhanced Fleet Modernization Program. 44125.

Chapter 7- District Fees to Implement the California Clean Air Act. 44220-44244.1.

Chapter 8.5-Charge Ahead California Initiative. 44258-44258.5.

Chapter 8.6-Zero Emission Vehicle Grants. 44260-44265.

Chapter 8.7- Electric Vehicle Charging Stations Open Access Act. 44268-44268.2.

Chapter 8.9- California Alternative and Renewable Fuel, Vehicle Technology, Clean Air and Carbon Reduction Act of 2007. 44270-44274.15.

Updated up to August 16th, 2022.

Código de Salud y Seguridad de California 2018. División 26- Recursos del aire. Parte 5- Control de la contaminación aérea vehicular. Capítulo 5- Programa de inspección de vehículos automotores. Artículo 5- Disposiciones financieras.44062.3.

Artículo 11- Programa de modernización de la flota mejorada. 44125.

Capítulo 7-Tarifas de distrito para implementar la Ley de Aire Limpio de California. 44220-44244.1.

Capítulo 8.5-Iniciativa de California Cambio Futuro. 44258-44258.5.

Capítulo 8.6- Subsidios para vehículos de Emisión Cero. 44260-44265.

Capítulo 8.7- Ley de acceso libre para estaciones de carga de vehículos eléctricos. 44268- 44268.2.

Capítulo 8.9- Combustibles renovables y alternativos, tecnología vehicular, aire limpio y reducción de carbono. 44270-44274.15.

Actualizado a agosto 16, 2022.

(California Legislative Information - <https://leginfo.legislature.ca.gov/>).

Executive Department. State of California. **Executive Order N° 79-20 (Zero Emission by 2035)**, September 23, 2020.

Orden Ejecutiva N° 79-20. (Emisión cero para el año 2035).

(Government of California -<https://www.gov.ca.gov/>).

33rd Electric Vehicle Symposium (EVS33) Portland, Oregon, June 14 - 17, 2020. **“California’s Zero Emission Vehicle Action Plan”**.

Plan de Acción de California para los Vehículos de Emisión Cero.
(Government of California -<https://business.ca.gov/>).

Francia

Décret N° 2017-26, 12 janvier 2017. **Ministère de l'environnement, de l'énergie et de la mer, en charge des relations internationales sur le climat**. Relatif aux infrastructures de recharge pour véhicules électriques et portant diverses mesures de transposition de la directive 2014/94/UE du Parlement Européen et du Conseil du 22 octobre 2014 sur le déploiement d'une infrastructure pour carburants alternatifs.

Version en vigueur au 22 août 2022.

Relativo a las infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos y contiene diversas medidas de transposición de la directiva 2014/94/UE del Parlamento Europeo y del Consejo del 22 de octubre de 2014 sobre el despliegue de una infraestructura para combustibles alternativos.

Versión actualizada al 22 agosto 2022.

(Legifrance. Le Service Public de la Diffusion du Droit - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Code de la Construction et de l'Habitation. Version au 18 août 2022.

Partie législative. Livre Ier - Construction, entretien et rénovation des bâtiments. Titre Ier - Règles générales applicables à la construction et la rénovation de bâtiments. Chapitre III - Autres règles applicables aux bâtiments. Section 3 : Stationnement des véhicules électriques (Articles L113-11 à L113-17)

Partie réglementaire. Livre Ier - Construction, entretien et rénovation des bâtiments. Titre Ier - Règles générales applicables à la construction et la rénovation de bâtiments. Chapitre III - Autres règles applicables aux bâtiments. Section 3 : Stationnement des véhicules électriques (Articles R113-6 à R113-10).

Código de la Construcción y la Vivienda. Versión al 18 agosto 2022.

Parte legislativa. Libro I - Construcción, mantenimiento y renovación de edificios. Título I - Normas generales aplicables a la construcción y renovación de edificios. Capítulo III- Otras normas aplicables a los edificios. Sección 3: Estacionamiento de vehículos eléctricos (artículos L113-11 a L113-17).

Parte reglamentaria. Libro I - Construcción, mantenimiento y renovación de edificios. Título I - Normas generales aplicables a la construcción y renovación de edificios. Capítulo III- Otras normas aplicables a los edificios. Sección 3: Estacionamiento de vehículos eléctricos (Artículos R113-6 a R113-10).

(Legifrance. Le Service Public de la Diffusion du Droit - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Code de l'Énergie. Version au 23 août 2022.

Partie législative. Livre III - Les dispositions relatives à l'électricité. Titre V - Les dispositions relatives à l'utilisation de l'électricité. Chapitre III - Recharge des véhicules électriques (Articles L353-1 à L353-13).

Partie réglementaire. Livre II - La maîtrise de la demande d'énergie et le développement des énergies renouvelables. Titre V - Les mesures particulières aux véhicules. Chapitre unique (Articles D251-1 à D251-13).

Livre III - Les dispositions relatives à l'électricité. Titre V - Les dispositions relatives à l'utilisation de l'électricité. Chapitre III - Recharge des véhicules électriques (Articles R353-4-1 à R353-13-3).

Legislación y Doctrina Extranjera

Movilidad Eléctrica

Livre VI - Les dispositions relatives au pétrole, aux carburants alternatifs et aux bioliquides. Titre IV - Le raffinage, les carburants et le stockage. Chapitre 1er : Le raffinage, les produits pétroliers et les carburants alternatifs (Articles R641-1 à D641-31).

Código de la Energía. Versión al 23 agosto 2022.

Parte legislativa. Libro III - Disposiciones relativas a la electricidad. Título V - Disposiciones relativas a la utilización de la electricidad. Capítulo III - Recarga de vehículos eléctricos (Artículos L353-1 a L353-13).

Parte reglamentaria. Libro II - El control de la demanda de energía y el desarrollo de las energías renovables. Título V - Medidas específicas para vehículos. Capítulo único (Artículos D251-1 a D251-13).

Libro III - Las disposiciones relativas a la electricidad. Título V - Las disposiciones relativas a la utilización de la electricidad. Capítulo III - Recarga de vehículos eléctricos (Articles R353-4-1 à R353-13-3).

Libro VI - Disposiciones relativas al petróleo, los combustibles alternativos y los biolíquidos. Título IV - Refinamiento, combustibles y almacenamiento. Capítulo I: El refinamiento, los productos petrolíferos y los combustibles alternativos (Artículos R641-1 a D641-31).

(Legifrance. Le Service Public de la Diffusion du Droit - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Code de l' Environnement. Version au 22 août 2022.

Partie législative. Livre II - Milieux physiques. Titre II - Air et atmosphère. Chapitre IV - Mesures techniques nationales de prévention de la pollution atmosphérique et d'utilisation rationnelle de l'énergie (Articles L224-1 à L224-31).

Código de Medio Ambiente. Versión al 22 agosto 2022.

Parte Legislativa. Libro II - Medios Físicos. Título Segundo - Aire y Atmósfera. Capítulo IV - Medidas técnicas nacionales de prevención de la contaminación atmosférica y de utilización racional de la energía (Articles L224-1 à L224-31).

(Legifrance. Le Service Public de la Diffusion du Droit - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Code de la Route. Version au 22 août 2022.

Partie réglementaire. Livre III - Le véhicule. Titre 1er - Dispositions techniques. Chapitre 1er - Dispositions générales et définitions. (Articles R311-1 à D311-4).

Código de la Circulación. Versión al 22 agosto 2022.

Parte reglamentaria. Libro III - El vehículo. Título I - Disposiciones técnicas. Capítulo I - Disposiciones generales y definiciones. (Artículos R311-1 a D311-4).

(Legifrance. Le Service Public de la Diffusion du Droit - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Ministère de la Transition Écologique et de la Cohésion des territoires, Ministère de la Transition énergétique. **“Développer l'automobile propre et les voitures électriques.** 18 juillet 2022.

Desarrollo de vehículos limpios y eléctricos.

(Ministère de la Transition Écologique et de la Cohésion de territoires, Ministère de la Transition énergétique - <https://www.ecologie.gouv.fr/>).

Guatemala

Decreto N° 40-2022, 9 agosto 2022. **Organismo Legislativo**. Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica.

Publicado: 29 agosto 2022.

(Diario Oficial – Diario de Centro América - <https://dca.gob.gt/>).

México

Decreto N° 240, 30 enero 2017. **Por el que se aprueba la Ley de Movilidad Sustentable para el estado de Colima.**

Fecha de publicación: 30 enero 2017.

(Periodico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado - <https://periodicooficial.col.gob.mx/>).

Decreto N° 260, 30 enero 2017. **Ley Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León.**

Fecha de publicación: 8 enero 2020.

(Periodico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado - <https://periodicooficial.col.gob.mx/>).

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California.

Sancionada: 25 marzo 2020. Promulgada: 27 marzo 2020.

Fecha de publicación: 27 marzo 2020.

(Honorable Congreso del Estado de Baja California - <https://www.congresobc.gob.mx/>).

Reglamento de la Ley Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León. 19 noviembre 2020.

Fecha de publicación: 11 diciembre 2020.

(Gobierno del Estado de Nueva Leon - <https://www.nl.gob.mx/>).

Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Sancionada: 5 abril 2022. Promulgada: 10 mayo 2022.

Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación: 17 mayo 2022.

(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Comisión Nacional para el uso eficiente de la energía. **“Alianza por la Electromovilidad en México. Plan Estratégico 2019-2022”**. 2019.

(Comisión Nacional para el uso eficiente de la energía - <https://www.gob.mx/conuee>).

Política y Legislación Ambiental. **“La movilidad urbana sustentable en México; propuesta regulatoria y programática”**. Noviembre 2019.

(Política y Legislación Ambiental - <https://www.polea.org.mx/>).

L. G. Sánchez Vela, M. J. Fabela Gallegos, J.R. Hernández Jiménez, O. Flores Centeno, D. Vázquez Vega, M.E. Cruz Acevedo. **“Estado del arte de la movilidad eléctrica en México”**. Publicación Técnica No. 596 Sanfandila, Qro., 2020.

(Secretaría de Comunicaciones y Transportes - <https://www.gob.mx/sct>).

J. Carrillo, J. S. de los Santos Gómez y J. Briones. **“Hacia una electromovilidad pública en México”**. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/115), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.

(CEPAL - www.cepal.org/es/publications).

Perú

Decreto Supremo N° 022-2020-EM, 21 agosto 2020. **Ministerio de Energía y Minas**. Decreto Supremo que aprueba disposiciones sobre la infraestructura de carga y abastecimiento de energía eléctrica para la movilidad eléctrica.

Publicada: 22 agosto 2020.

(Diario Oficial El Peruano - <https://elperuano.pe/>).

Decreto Supremo N° 023-2021-MTC, 2 julio 2021. **Ministerio de Transporte y Comunicaciones**. Decreto Supremo que modifica el Reglamento Nacional de Tránsito, aprobado por Decreto Supremo N° 033-2001-MTC y el Reglamento Nacional de Vehículos, aprobado por Decreto Supremo No 058- 2003-MTC, para establecer las reglas de circulación de los vehículos de movilidad personal y otras disposiciones.

Publicada: 3 julio 2021.

(Diario Oficial El Peruano - <https://elperuano.pe/>).

Proyecto de Ley N° 7941/2020-CR, 30 junio 2021. Ley de promoción del uso de vehículos eléctricos.

(Plataforma digital única del Estado Peruano - <https://www.gob.pe/>).

Proyecto de Ley N° 1973/2021-CR, 10 mayo 2022. Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la promoción del uso de vehículos eléctricos, híbridos eléctricos y del equipamiento para su abastecimiento.

(Plataforma digital única del Estado Peruano - <https://www.gob.pe/>).

Proyecto de Ley N° 2617/2021-CR, 18 julio 2022. Proyecto de Ley que establece medidas extraordinarias para impulsar el transporte verde.

(Plataforma digital única del Estado Peruano - <https://www.gob.pe/>).

Duarte Rodríguez, Gabriel. **“Vehículos Eléctricos e Híbridos: Aspectos Conceptuales, Legislación Nacional y Comparada”**. Octubre 2018.

(Departamento de Documentación e Investigación Parlamentaria - www.congreso.gob.pe/didp).

Cerna Chorres, Fernando Hugo. **“Panorama de electromovilidad en el Perú”**. Junio 2019.

(Ministerio de Transporte y Comunicaciones - <https://www.gob.pe/mtc>).

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. **“Electromovilidad. Conceptos, políticas y lecciones aprendidas para el Perú”**. Octubre 2019.

(Osinergmin - <https://www.osinergmin.gob.pe/>).

Portugal

Resolução do Conselho de Ministros Nº 20/2009, 20 fevereiro. **Presidência do Conselho de Ministros**. Cria o Programa para a Mobilidade Eléctrica em Portugal, dirigido por um gabinete constituído no âmbito do Ministério da Economia e da Inovação.

Crea el Programa de Movilidad Eléctrica en Portugal, dirigido por una oficina creada en el ámbito del Ministerio de Economía e Innovación.

Publicado: 20 febrero 2009.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Resolução do Conselho de Ministros Nº 81/2009, 7 setembro. **Presidência do Conselho de Ministros**. Estabelece os objectivos e novas medidas do Programa para a Mobilidade Eléctrica em Portugal e aprova o modelo da mobilidade eléctrica.

Establece los objetivos y nuevas medidas del Programa de Movilidad Eléctrica en Portugal y aprueba el modelo de movilidad eléctrica.

Publicado: 7 septiembre 2009.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Decreto-Lei Nº 39/2010, 26 abril. **Ministério da Economia, da Inovação e do Desenvolvimento**. Estabelece o regime jurídico da mobilidade eléctrica, aplicável à organização, acesso e exercício das actividades relativas à mobilidade eléctrica, bem como as regras destinadas à criação de uma rede piloto de mobilidade eléctrica.

Establece el marco legal de la movilidad eléctrica, aplicable a la organización, acceso y ejercicio de actividades relacionadas con la movilidad eléctrica, así como las normas para la creación de una red piloto de movilidad eléctrica.

Publicado: 26 abril 2010.

Com as alterações introduzidas por: **Lei n.º 64-B/2011; Decreto-Lei n.º 170/2012; Decreto-Lei n.º 90/2014; Lei n.º 82-D/2014.**

Versión del 31 diciembre 2014.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Despacho Nº 8809/2015, 10 agosto. **Ministério do Ambiente, Ordenamento do Território e Energia**. Aprova o Plano de Ação para a Mobilidade Eléctrica.

Aprueba el Plan de Acción de Movilidad Eléctrica.

Publicado: 10 agosto 2015.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Decreto-Lei Nº 60/2017, de 9 de junho. **Economia**. Projeto de decreto-lei que estabelece o enquadramento para a implantação de uma infraestrutura para combustíveis alternativos, transpondo a Diretiva Nº 2014/94/UE.

Proyecto de Decreto-Ley por el que se establece el marco para la implantación de una infraestructura de combustibles alternativos, transponiendo la Directiva 2014/94/UE.

Publicado: 9 junio 2017.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Legislación y Doctrina Extranjera

Movilidad Eléctrica

Regulamento Nº 854/2019, 4 novembro. **Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos**. Aprova o Regulamento da Mobilidade Elétrica.

Aprueba el Reglamento de Movilidad Eléctrica.

Publicado: 4 noviembre 2019.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Diretiva Nº 8/2020, 28 maio. **Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos**. Aprova as condições gerais do contrato de adesão à rede de mobilidade elétrica e a metodologia de cálculo das garantias a prestar junto da Entidade Gestora da Rede de Mobilidade Elétrica.

Aprueba las condiciones generales del contrato de adhesión a la red de movilidad eléctrica y la metodología para el cálculo de las garantías a prestar con la Entidad Gestora de la Red de Movilidad Eléctrica.

Publicado: 28 mayo 2020.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Regulamento Nº 103/2021, 1 fevereiro. **Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos**. Altera o Regulamento da Mobilidade Elétrica.

Modifica el Reglamento de Movilidad Eléctrica.

Publicado: 1 febrero 2021.

(Diário da República Electrónico - <https://dre.pt/>).

Reino Unido

Chapter 18, 19th July 2018, “**Automated and Electric Vehicles Act 2018**”.

Ley que establece disposiciones sobre vehículos automáticos y eléctricos.

Actualizada a 31 mayo 2022.

(The National Archives, Her Majesty’s Stationery Office - <http://www.legislation.gov.uk/>).

Statutory Instrument N° 1467, 15th December 2021. Road Traffic. “**The Electric Vehicles (Smart Charge Points) Regulations 2021**”.

(The National Archives, Her Majesty’s Stationery Office - <http://www.legislation.gov.uk/>).

Office for Low Emission Vehicles. “**Tax benefits for ultra low emission vehicles**”. May 14, 2018.

Beneficios impositivos para vehículos de ultra baja emisión”. Mayo 2018.

(Office for Low Emission Vehicles - <http://www.gov.uk/>).

Department for Transport and Office for Zero Emission Vehicles. “**Transitioning to zero emission cars and vans: 2035 delivery plan**”. July 14, 2021.

(Department for Transport and Office for Zero Emission Vehicles - <https://www.gov.uk/>)

Department For Transport. “**UK electric vehicle infrastructure strategy**”. March 25, 2022.

Estrategia de infraestructura para vehículos eléctricos del Reino Unido.

(Department for Transport – <http://www.gov.uk/>).

Unión Europea

Directiva (UE) 2009/33/CE, 23 abril 2009. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea**. Relativa a la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios en favor de la movilidad de bajas emisiones.

Texto Consolidado: 1 agosto 2019.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo COM (2011) 144 final, 28 marzo

2011. **Comisión Europea**. “**Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible**”.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM (2013) 17 final, 24 enero

2013. **Comisión Europea**. “**Energía limpia para el transporte: Estrategia europea en materia de combustibles alternativos**”.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Directiva (UE) 2014/94/UE, 22 octubre 2014. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea**. Relativa a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos.

Texto Consolidado: 12 noviembre 2021.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM (2016) 501 final, 20 julio

2016. **Comisión Europea**. “**Estrategia europea a favor de la movilidad de bajas emisiones**”.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM (2019) 640 final, 11 diciembre 2019. **Comisión Europea**. “**El Pacto Verde Europeo**”.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM (2020) 652 final, 14 octubre 2020. **Comisión Europea**. “**Relativa al Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente hasta 2030**”.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM (2020) 789 final, 9 diciembre 2020. **Comisión Europea**. “**Estrategia de movilidad sostenible e inteligente: encauzar el transporte europeo de cara al futuro**”.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Tribunal de Cuentas Europeo. **“Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos: Hay más estaciones de recarga, pero su implantación desigual complica los desplazamientos por la UE”**. 2021.

(Oficina de Publicaciones de la Unión Europea - <https://op.europa.eu/>).

Uruguay

Ley N° 19.670. Aprobación de rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal. Ejercicio 2017.

Sección VIII - Disposiciones Varias. Artículo 349.

Sobre subsidio destinado a apoyar la transición inicial hacia tecnologías más eficientes y sostenibles en el transporte público colectivo de pasajeros.

Sancionada: 10 octubre 2018. Promulgada: 15 octubre 2018.

Publicada: 25 octubre 2018.

(IMPO - <https://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 165/019, 17 junio 2019. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Reglamentación del art. 349 de la ley 19.670, relativo a la implementación del subsidio para el apoyo de las tecnologías más eficientes y sostenibles en el transporte público colectivo de pasajeros.

Publicado: 25 junio 2019.

(IMPO - <https://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 268/020, 30 septiembre 2020. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Reglamentación de los arts. 11 a 19 de la ley 16.906 (Ley de inversiones y promoción industrial).

Art. 23, Beneficio temporario.

Publicado: 7 octubre 2020.

(IMPO - <https://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 390/021, 1 diciembre 2021. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Sustitúyese el art. 35 del Decreto 96/990 de 21 de febrero de 1990, que establece las distintas categorías de vehículos automotores utilitarios y de pasajeros de tipo de motor.

Publicado: 7 diciembre 2021.

(IMPO - <https://www.impo.com.uy/>).

Proyecto MOVES. URU/17/G32 Hacia un sistema de movilidad sostenible y eficiente en Uruguay, 2017.

(Moves - <https://moves.gub.uy/>).

Moves, movilidad eficiente y sostenible. **“Promoción de la movilidad eléctrica en Uruguay”.** 2021.

(Moves - <https://moves.gub.uy/>).

Subite, Programa de incorporación de vehículos eléctricos. Bases. Convocatoria a todo el país. Ministerio de Industria, Energía y Minería. 2021.

(Ministerio de Industria, Energía y Minería - <https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/>).

Legislación y Doctrina Extranjera

Movilidad Eléctrica

Moves, movilidad eficiente y sostenible. **“Análisis sobre las oportunidades, desafíos y el marco regulatorio necesario para la conversión (RETROFIT) de vehículos de combustión a eléctricos en el Uruguay”**. Resumen ejecutivo. 2022.
(Moves - <https://moves.gub.uy/>).

Listado completo de Dosieres Legislativos

<https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/dossiers>

DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Dirección Servicios Legislativos

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Av. Rivadavia 1864
3º piso – Oficina Nº 327
Palacio del Congreso
CABA. Bs. As., Argentina

Conmutador HCD 6075 7100 – int. 3802
Conmutador BCN 4378 5600 – int. 1027

investigacion.extranjera@bcn.gob.ar